

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA LA CLÍNICA DENTAL DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

1.- OBJETO

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas ha de tenerse en cuenta para la adjudicación y ejecución del contrato del suministro del equipamiento necesario para el funcionamiento de la Clínica Dental para las labores de docencia, investigación y tratamiento, cuyo objetivo se centrará en el tratamiento de los pacientes, de la Fundación General de la Universidad de Alcalá (en adelante FGUA), así como sus condiciones de suministro, instalación y puesta en marcha.

El material necesario aparece relacionado en el Anexo I del presente Pliego de Prescripciones Técnicas.

2.- PLAZO DE EJECUCIÓN

La ejecución del suministro que constituye el objeto del contrato se realizará dentro de los 15 días naturales siguientes a la firma de la resolución de adjudicación definitiva.

No se contempla la posibilidad de modificación del contrato.

3.- IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN

El importe máximo de licitación para el presente contrato se establece en 43.632,60 € (IVA incluido)

Este contrato se configura como de tracto puntual, y será adjudicado por el importe del presupuesto de licitación, no suponiendo este importe compromiso de gasto alguno, abonándose únicamente el suministro en cuestión

4.- MATERIALES A SUMINISTRAR.

El equipamiento a suministrar se detalla en el ANEXO I del presente pliego.

5.- CONDICIONES DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MATERIAL OBJETO DEL CONTRATO

La entrega del suministro objeto del contrato se realizará en la Clínica Dental de la FGUA, ubicada en Ciudad Residencial Universitaria, 15-A 1 y 2, Crta. Madrid – Barcelona km. 32. 28805 Alcalá de Henares.

El suministro conlleva el transporte hasta la Clínica, así como el montaje e instalación y puesta en marcha del equipo.

En caso de detectarse alguna anomalía se comunicará al proveedor, solicitando las modificaciones precisas para corregir dicha anomalía. El proveedor tendrá un plazo de 10 días para realizar esta corrección.

1.-

Código Seguro De Verificación	R3Fz79cgbXmUap+galovbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Teresa Val Nuñez - FGUA	Firmado	13/01/2022 16:00:18	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/R3Fz79cgbXmUap+galovbw==			

La instalación, montaje y puesta en marcha, se realizará, en todo caso, siguiendo la normativa vigente y las directrices facilitadas por el Centro, en el plazo de 15 días naturales desde la formalización del presente expediente mediante la firma de la resolución definitiva de la adjudicación.

El equipamiento a adquirir en el presente expediente cumplirá con lo prescrito en el R.D. 1591/2009, de 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios.

6.- PLAZO DE GARANTÍA

Será de obligado cumplimiento, por parte de los licitadores, la inclusión de un contrato de garantía sobre la totalidad del equipamiento objeto de este contrato, en el anexo correspondiente de la oferta técnica. Su omisión será causa de exclusión

El plazo de garantía del equipo, de sus componentes, accesorios e integración con el sistema informático existente, será mínimo de tres años, contado a partir de la firma del acta de recepción del equipo.

Las ampliaciones del plazo de garantía se valorarán aparte. Si hubiera elementos o componentes cuya garantía complementaria fuera diferente de la que afecta al resto del equipo, se hará constar.

La cobertura de la garantía será total sin restricciones e incluirá operaciones de mantenimiento preventivo y correctivo; mano de obra y desplazamiento de todas y cada una de las operaciones a realizar de cualquier índole realizadas sobre el equipo, de sus componentes y accesorios, objeto del contrato. En definitiva, el licitador adjudicatario estará obligado a garantizar el mantenimiento Integral del equipo y sistema adjudicado durante el plazo de garantía.

7.- FACTURACIÓN

El suministro objeto del contrato generará su correspondiente factura. La factura se enviará al Departamento de Contabilidad. El plazo máximo de pago de la misma será de 30 días a contar su recepción, mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por la empresa adjudicataria.

8.- PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

- Procedimiento: abierto abreviado
- Forma: múltiples criterios

2.-

Código Seguro De Verificación	R3Fz79cgbXmUap+galovbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Teresa Val Nuñez - FGUA	Firmado	13/01/2022 16:00:18	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/R3Fz79cgbXmUap+galovbw==			

ANEXO I

UNIDADES	PRODUCTO	PRECIO UNITARIO (Sin Iva)
2	Equipo FEDESA Penta Lux	8.300,00 €
2	Válvulas escupidera	500,00 €
2	Válvulas de corte	140,00 €
2	Equipos de instrumental Rotatorio (Turbina, micromotor, pieza de mano y contra - ángulo)	940,00 €
2	Equipos de ultrasonidos Satelect	700,00 €
2	Equipos de radiología CS2100RX intraoral	2.200,00 €
1	Captador intraoral cs5200y cámara cs1200	2.800,00 €
1	Microsmart con separador de amalgama	2.750,00 €
1	Autoclave	3.000,00 €
1	Compresor	1.350,00 €
1	Cuba de ultrasonidos	300,00 €
1	Selladora	300,00 €

3.-

Código Seguro De Verificación	R3Fz79cgbXmUap+galovbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Val Nuñez - FGUA	Firmado	13/01/2022 16:00:18
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/R3Fz79cgbXmUap+galovbw==		

